



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20191500439863

Fecha: 30-07-2019



Página 1 de 3

Cód.: 150

Bogotá, D.C. 30 de Julio de 2019

MEMORANDO

PARA: Dr. GUSTAVO ALFONSO NIÑO FURNIELES
Alcalde Local Santa Fe

DE: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe de seguimiento Plan de mejoramiento institucional

Respetado Doctor,

Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el manual para la gestión de planes de mejoramiento GCN-M002, le corresponde a la Oficina de Control realizar seguimiento y cierre de las acciones de los hallazgos registrados y vigentes en los aplicativos (SIG y MIMEC) de gestión de planes de mejoramiento.

Se presenta a continuación el seguimiento en el cual se realizó corte al 19 de julio de 2019 del estado de las acciones de mejoramiento producto de las auditorías internas realizadas por la Oficina de Control Interno con el fin de que se revisen las observaciones realizadas y de ser el caso se tomen las acciones correspondientes.

Cordialmente,

LADY JOHANNA MEDINA MURILLO

Proyectó: Nancy Gutierrez Rodriguez

Revisó: Olga Milena Corzo E.

Aprobó: Lady Johanna Medina Murillo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20191500439863

Fecha: 30-07-2019



Página 2 de 3

Seguimiento Plan de mejoramiento Alcaldía Local Santafé

No. Plan	Proceso	Líder del Proceso	Estado actual	Estación	Fecha Inicial	Fecha Final	Hallazgo	Seguimiento OCI	% de avance
42	Gestión corporativa local	Alcalde(sa) Local	Abierta	Ejecución	7/01/2019	10/12/2019	Directiva No.003-2013: El proceso de Gestión Corporativa Local contempla los procedimientos, instrucciones y manuales de operación necesarios para la adecuada administración de los bienes y elementos a cargo del Fondo de Desarrollo Local de santa fe, sin embargo, de acuerdo con lo evidenciado en la visita de seguimiento se sigue presentando debilidades en la asignación, custodia, entrega y traslado de los elementos, tanto documental como físicamente.	Si bien se observa que las acciones finalizan en diciembre de 2019, a la fecha no se evidencia ningún seguimiento por lo que se recomienda realizar monitoreos periódicos que garanticen su oportuno cumplimiento.	0%
42	Gestión corporativa local	Alcalde(sa) Local	Abierta	Ejecución	7/01/2019	10/12/2019	Directiva No.003-2013: No se evidencia el cumplimiento del procedimiento GCO-GCL-P001 Para la adquisición y administración de Bienes, en las etapas de asignación, custodia, entrega y traslado de elementos, tanto documental, físicamente y en el aplicativo SI CAPITAL	Se observa que de las dos acciones formuladas, una finalizó en febrero y no se ha realizado seguimiento que permita evidenciar su oportuna ejecución. Se recomienda realizar monitoreos periódicos que garanticen su oportuno cumplimiento y la efectiva toma de acciones.	0%
42	Gestión corporativa local	Alcalde(sa) Local	Abierta	Ejecución	7/01/2019	10/12/2019	Directiva No.003-2013: Se observa incumplimiento del manual GDI-GPD-IN001 instrucciones de Buenas Prácticas para la Gestión Documental, en lo relacionado con la conservación, préstamo y devolución, de acuerdo a las situaciones descritas en el informe.	Si bien se observa que las acciones finalizan en diciembre de 2019, a la fecha no se evidencia ningún seguimiento por lo que se recomienda realizar monitoreos periódicos que garanticen su oportuno cumplimiento.	0%

Edificio Liévano

Calle 11 No. 8 -17

Código Postal: 111711

Tel. 3387000 - 3820660

Información Línea 195

www.gobiernobogota.gov.co

GDI - GPD - F031

Versión: 03

Vigencia:

22 de noviembre de 2018

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Radicado No. 20191500439863

Fecha: 30-07-2019



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Página 3 de 3

No. Plan	Proceso	Líder del Proceso	Estado actual	Estación	Fecha Inicial	Fecha Final	Hallazgo	Seguimiento OCI	% de avance
48	Servicio a la ciudadanía a Local	Alcalde(sa) Local	Abierto	Ejecución	08/05/2019	31/01/2020	Se evidencia incumplimiento de la actividad 4 registrar quejas o derechos de petición del procedimiento Trámite a los requerimientos presentados por la Ciudadanía Código SAC-P001 versión 3 vigencia 20 diciembre de 2018...	Si bien se observa que las acciones finalizan en diciembre de 2019 y enero de 2020, a la fecha no se evidencia ningún seguimiento por lo que se recomienda realizar monitoreos periódicos que garanticen su oportuno cumplimiento.	0%

Cordialmente,


LADY JOHANNA MEDINA MURILLO

Proyectó: Nancy Gutierrez Rodriguez - AP
Revisó: Olga Milena Corzo Eche - RE
Aprobó: Lady Johanna Medina Murillo

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI - GPD - F031
Versión: 03
Vigencia:
22 de noviembre de 2018

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS